

SANTA CRUZ, 12 de Enero 2022.-

VISTOS :

1. Ley N° 19.886, Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios;
2. MEM N° 6 de Supervisor de obras Daem al Director del Departamento de Educación en el cual se solicita la licitación para obra "**Radier Zona de Seguridad, Escuela Isla de Yáquil**"
3. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 837 de fecha 15.06.2021.
4. Decreto Exento N°2546 de fecha 09.09.2021, que llama a propuesta pública.
5. Itinerario licitación.
6. Acta visita terreno.
7. Decreto Exento N° 2745 de fecha 28.09.2021, que suspende proceso de propuesta pública.
8. Decreto Exento N° 3282 de fecha 10.11.02021, que reactiva el proceso de Propuesta Pública.
9. Acta de Evaluación.
10. Certificado N° 161 de Sesión extraordinaria 10° de fecha 28.12.2021, el Concejo Municipal aprueba la suscripción de contrato.
11. Decreto Exento N° 3793 de fecha 29.12.2021, adjudica a licitación publica.
12. Orden de Compra N° 3863-5-SE22, en estado Aceptada.
13. Póliza N° 67818WEB de fecha 06.01.2022.
14. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.

CONSIDERANDO :

1. La necesidad que tiene el Departamento Administrativo de Educación Municipal de ejecutar el Proyecto "Radier Zona de Seguridad, Escuela Isla de Yáquil".
2. El proyecto se financiará con Recursos FAEP 2019, Cuenta Presupuestaria N°215.22.06.001.001.013.

DECRETO EXENTO N°99

1.- **APRÚEBESE**, en todas las partes el contrato de fecha 12.01.2022, suscrito entre **ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ, REPRESENTADA** por su alcalde **GUSTAVO WILLIAM AREVALO CORNEJO** y el contratista **INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN LOS CÁNTAROS LTDA., Rut: 76.335.703-1.**

2- **ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE Y PUBLÍQUESE EN EL PORTAL www.mercadopublico.cl.**



MARIA ANGELINA PIÑA PEÑA
Secretario Municipal (S)



GUSTAVO WILLIAM AREVALO CORNEJO
Alcalde Municipalidad Santa Cruz

C. c.:
- Alcaldía (01)
- DAEM (01)
-----/